



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# *Resolución Gerencial General Regional N° 292 - 2015/GOB.REG-HVCA/GGR*

Huancavelica 01 ABR 2015

**VISTOS:** El Informe N° 236 - 2015/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA,  
con proveído N° 1107896.

## **CONSIDERANDO:**

Que el Gobierno Regional de Huancavelica tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ello de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú modificada por ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional Política del Perú modificada por ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización; concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de bases de la Descentralización y con el artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

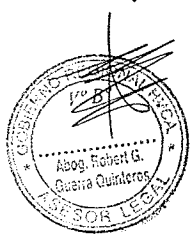
Que, mediante el documento del visto, la Oficina Regional de Administración, remite la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al año 2015, solicitando su aprobación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

Que de conformidad con el Artículo 9° de la Ley de contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 "establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de la reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.

La modificación del Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el titular de la entidad y deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)", y conforme a lo dispuesto en el Artículo 5° de dicha Ley, el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución la autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables que tal efecto;

Que siendo así, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 064-2015/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 07 de Enero de 2015, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que de acuerdo con el Artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 184 -2008 -EF, el





**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

## *Resolución Gerencial General Regional N° 292 - 2015/GOB.REG-HVCA/GGR*

Huancavelica 01 ABR 2015

Plan Anual de Contrataciones contendrá por lo menos la siguiente información a) Objeto de la contratación b) La descripción de los bienes, servicios u obras a contratar y el correspondiente código asignado en el catalogo; c) El valor estimado de la contratación d) El tipo de procesos que corresponde al objeto y su valor estimado, así como la modalidad de selección, e) La fuente de financiamiento, f) El tipo de moneda; g) Los niveles de centralización o desconcentración de la facultad de contratar y h) La fecha presitas de la convocatoria.

Que, se ha procedido a revisar el cumplimiento de dicha exigencia, verificándose que el proyecto de Plan Anual de Contrataciones remitida por la Oficina Regional de Administración cumple con precisar cada uno de los conceptos antes descritos considerando el precedente;

Que, en dicho contexto, se debe precisar que habiéndose aprobado el Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de nuestra entidad, corresponde aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones dentro del plazo señalado de acuerdo a las normas legales vigentes;

Que, se debe tener en consideración, que el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica para el presente año 2015, contiene todos los procesos de selección bajo la modalidad de procedimiento clásico, y subasta inversa, para la contratación de bienes servicios y obras con la finalidad de cumplir las metas institucionales;

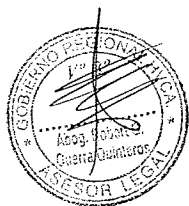
Que, en tal sentido, teniendo nuestra entidad la necesidad de incluir diversas contrataciones de bienes, servicios y obras a efectos de lograr una armoniosa articulación entre acciones de corto plazo, reflejados en el presupuesto institucional modificado 2015, corresponde a esta instancia proceder a su aprobación;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, respectivamente, y sus respectivas modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;





**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# *Resolución Gerencial General Regional*

## *Nº 292- 2015/GOB.REG-HVCA/GGR*

Huancavelica

01 ABR 2015

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** la Modificación en su quinta versión del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, la cual incluye la contratación de bienes y servicios, conforme al Anexo Nº 01, así mismo la exclusión de procesos incluidos, conforme al Anexo Nº 02 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR** a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado de conformidad al Artículo 8º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**ARTICULO 3º.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

**ARTICULO 4º.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

  
.....  
*Ing. Luis Alberto Sánchez Camac*  
GERENTE GENERAL REGIONAL



Para generar el archivo DEF para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita abreviatura o inicial)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
258	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE GUANO DE UCA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PRADERAS Y CONSERVACION DE SUELOS EN HUANTARA Y ADQUISICION DE PETRELEO DIESEL B5 PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PRADERAS Y CONSERVACION DE SUELOS EN HUANTARA Y	10115010013194	381- KILOGRAMO	2345	117.400.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	00	00						
259	1-SI	0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICION DE SUELOS EN HUANTARA Y CONSERVACION DE SUELOS EN HUANTARA Y	1510150000144501	20- GALON	1500	22.400.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	00	00						
260	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE PLANTONES FORESTALES IGUALI PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PRADERAS Y CONSERVACION DE SUELOS EN HUANTARA Y CONSERVACION DE SUELOS EN HUANTARA Y	101610500131011	5- UNIDAD	60000	48.000.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	00	00						
261	1-SI	0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTIA	2-SERVICIOS	EVALUACION DE PLANTONES FORESTALES ESPECIALISTA EVALUACION DE PRADERAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PRADERAS Y CONSERVACION DE SUELOS EN HUANTARA Y CONSERVACION DE SUELOS EN HUANTARA Y	8010150400237167	187- SERVICIO	1	25.000.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	00	00						
262	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE GONDOMARIAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION ANUAL MEDIANTE LA RECUPERACION DE PRADERAS	7116140600239147	187- SERVICIO	1	41.200.79	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	18						
263	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIAL SATURADO A TODO COSTO INCLUDE UNO Y DESMOL DE MAQUIN PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA RED	7311160700232629	187- SERVICIO	1	43.455.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
264	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PETROLEO B5 PARA LA ACTIVIDAD MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA ACADENIA REGIONAL PROFESOR BECA 18 DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUACA 2015	151019500146101	20- GALON	4728.00	75.868.00	1-Soles	19	4- Ayrı	0- Por la Entidad	2- Subasta Inversa Electrónica	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
265	0-NO	0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO FOMENTACION Y REFORESTACION EN LOS DISTRITOS DE EXTREMA POBREZA DEL DPTO DE HUACA				17.413.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
266	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	1 GASOLINA 2 PETROLEO	1510150600236788 1510150000146101	20- GALON 20- GALON	367.53 793.33	5.513.00 11.900.00	1-Soles	13	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
267	1-SI	0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EL OBJETIVO FORMALIZACION DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	2711291600211644	32- PAQUETE	1.00	25.120.00	1-Soles	13	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
268	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE GABINETE PARA EL OBJETIVO FORMALIZACION DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	2510150400005669	5- UNIDAD	1.00	120.000.00	1-Soles	13	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
269	1-SI	0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL OBJETIVO FORMALIZACION DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	601243030012932	32- PAQUETE	1.00	14.666.00	1-Soles	13	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
270	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA EL OBJETIVO FORMALIZACION DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	5216155000230107	32- PAQUETE	1.00	46.600.00	1-Soles	13	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01	CONVENIO MARCO					
271	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIOS DE LÍNEA COORDINACION DEL PROYECTO INSTALACION DEL SERVICIO DE REPOBLAMIENTO DE TRUCHAS Y CAMARONES EN LA REGION HUANCABELLA	8010160400225398	187- SERVICIO	1.00	40.500.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
272	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION MENOR CUANTIA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIOS DE LÍNEA RESPONSABLE DE PLANTA DEL PROYECTO INSTALACION DEL SERVICIO DE REPOBLAMIENTO DE TRUCHAS Y CAMARONES EN LA REGION HUANCABELLA	8010160400225398	187- SERVICIO	1.00	27.000.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
273	1-SI	0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTIA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO INSTALACION DEL SERVICIO DE REPOBLAMIENTO DE TRUCHAS Y CAMARONES EN LA REGION HUANCABELLA	801615010022824	187- SERVICIO	1.00	16.200.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
274	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 PARA EL PROYECTO INSTALACION DEL SERVICIO DE REPOBLAMIENTO DE TRUCHAS Y CAMARONES EN LA REGION HUANCABELLA	2510160400005069	5- UNIDAD	1.00	103.000.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						
275	1-SI	0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE ADQUISICION DE MOTOCICLETA PARA EL PROYECTO INSTALACION DEL SERVICIO DE REPOBLAMIENTO DE TRUCHAS Y CAMARONES EN LA REGION HUANCABELLA	2510180200014727	5- UNIDAD	4.00	51.200.00	1-Soles	00	4- Ayrı	0- Por la Entidad	0- Proceso Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						



## PROCESOS PARA EXCLUSION DEL PAC

N°	N° DE PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FTE FTO	MOTIVO
1	173	AMC	BIENES	ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA ZONA URBANA DE IZCUCACHA, DISTRITO DE IZCUCACHA	PAQUETE	1	14,185.20	1-00	CAMBIO DE TIPO DE PROCESO
2	175	AMC	BIENES	ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA ZONA URBANA DE IZCUCACHA, DISTRITO DE IZCUCACHA	PAQUETE	1	27,590.95	1-00	CAMBIO DE TIPO DE PROCESO
4	029	ADS	BIENES	ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE METAL PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ESTRUCTURA DE LA IE NIVEL SECUNDARIO ANDRES BELLO DEL CENTRO POBLADO DE CASTILLAPATA DISTRITO DE YAULI HUANCVELICA	PAQUETE	1	74,050.00	1-00	CAMBIO DE TIPO DE PROCESO

